

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Beniarjó

2024/10226 Anuncio del Ayuntamiento de Beniarjó sobre la convocatoria para proveer tres plazas de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía número 2024/393, de fecha 12 de julio de 2024, se ha dictado resolución en lo referente a la convocatoria para proveer tres plazas de agente de policía local del siguiente tenor literal:

"En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 248, de fecha 28 de Diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que tienen que regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de agente de policía local, naturaleza funcionario, Escala Administración Especial, Servicios Especiales, tipos de jornada completa, Grupo C1, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos correspondiente a la Oferta Pública Extraordinaria para la estabilización de Ocupación Temporal, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2022-306, de fecha 19 de Mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 102, de fecha 30 de Mayo de 2022.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Beniarjó www.beniarjo.es.

Así mismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 75 de fecha 21 de Diciembre de 2022 y la corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 39 de fecha 24 de Febrero de 2023.

Se ha publicado en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 9555, de fecha 16 de Marzo de 2023, un extracto de las bases específicas.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan en conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y en el tablón de anuncios de esta Corporación".

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Beniarjó, a 16 de julio de 2024. —La alcaldesa, Eva María Llinares Martínez.

